

CE 02 1

Buenas tardes, esto es Revista de Ciencias de la Educación, un espacio dedicado especialmente a los alumnos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y a todos los interesados en el campo de la educación. Cada semana, profesores de Ciencias de la Educación de la UNED elaboran esta revista en la que tienen cabida actualización de contenidos, respuesta a las preguntas de los alumnos, cuestiones puntuales de los departamentos y, en general, la actualidad relacionada con el mundo de la educación en sus niveles superiores. Hoy presentamos la sección de Ciencias de la Educación.

Para ello están con nosotros los cuatro directores de los departamentos que la conforman. El doctor Ricardo Marín Ibáñez es presidente de la sección de Ciencias de la Educación y director del Departamento de Pedagogía Sistemática. A él corresponde iniciar la presentación de esta tarde.

En el contexto de la Universidad Española, ¿cuál es el significado de la sección que usted dirige? La función fundamental está en preparar a los que, en su día, darán la formación pedagógica a todos los tipos de profesores. Quizá luego esto merece un comentario especial. Concretamente, nacieron para forjar inspectores técnicos de educación, directores y profesores universitarios de Ciencias de la Educación.

En este momento, y decisivamente, se trata de las tareas enlazadas con la docencia a todos los niveles. Los cambios que se están produciendo en el terreno de la enseñanza, ahí tenemos la Ley de Reforma Universitaria, ¿cómo van a afectar a la sección de Ciencias de la Educación? En primer lugar, porque hay una reorganización de las áreas de conocimientos y esto va a ser importante. En segundo lugar, porque le da una gran sustantividad a los propios departamentos y, en este caso, los departamentos de Ciencias de la Educación.

Un ejemplo claro es que se pueden establecer convenios con todo tipo de instituciones para proyectar las enseñanzas en la sociedad, por ejemplo, el juguete didáctico, por ejemplo, orientación de instituciones educativas, por ejemplo, los medios de información de masas en su línea educativa, por ejemplo, el perfeccionamiento del personal que trabajan las empresas para los cursos de reciclaje. Todo esto sería alguna de las cosas que va a posibilitar la nueva ley, puesto que facilita el establecer convenios directos del departamento, en este caso de nuestro, con las empresas que tengan algo que ver con educación. ¿Y cómo cree usted que van a incidir estas reformas en los estudiantes de Ciencias de la Educación? Yo diría que más profundamente todavía, al decir las reformas que se están produciendo, habría que aclarar las que se van a producir.

Hay un documento del Ministerio, que quizá muchos de vosotros conozcáis, sobre la reforma de la formación del profesorado a todos los niveles. Esto implica que puede terminar cualquiera que esté enlazado con la educación, de cualquier especialidad, con una licenciatura y un doctorado en educación. Por lo tanto, va a haber una profunda remodelación, yo digamos

que una dignificación, y un más estrecho contacto entre las Facultades de Ciencias de la Educación y la formación del profesorado.

El primer nivel de las escuelas universitarias, si el proyecto se realiza, quedarían integradas en las Facultades de Ciencias de la Educación y después las especialidades de todo tipo que el país demanda, animación sociocultural, medio de información de masas, la comunicación, la pedagogía social, la marginación, etcétera, etcétera. Están previstas dentro de ese marco. De modo que pienso que va a haber un buen momento de expansión, de profundización e incluso de salidas profesionales para los licenciados.

En nuestra Universidad UNED, ¿habrá alguna variación específica dentro de la sección de Ciencias de la Educación, profesor Marín Ibáñez? Estamos a reservar de dos factores, claro. Primero, lo que determine la propia legislación en cuanto a departamentos y áreas, que está prácticamente ultimada y especialmente los departamentos prestos a salir. En segundo lugar, porque los estatutos que determinarán la propia estructura dependen también de lo que acuerde el claustro, que es soberano en esto.

De modo que estamos pendientes de ambos factores, pero parece que efectivamente en esta línea nacional va a haber esta potenciación y, lógicamente, concluiría antes o después en la creación de la propia Facultad de Ciencias de la Educación, que sería la coronación de lo que hoy es la propia sección, es decir, lo que concluiría en un título de educación tanto en licenciatura como en doctorado. Y ya centrándonos en las novedades que se introducen este año, ¿cuáles afectan a esta sección? Conviene, sí, que los alumnos deben saberlo, pero que estén pendientes. Aparece el quinto curso de Ciencias de la Educación por primera vez, mejor dicho, el plan nuevo entra este año en funcionamiento.

Hay cinco materias que son la educación comparada, la educación permanente, la sistematización e innovación educativas, la supervisión educativa y la gestión y dirección de centros educativos, que en la línea de la especialidad de organización y dirección de centros. Y en la otra línea, de momento sólo tenemos dos líneas de especialización, la de la orientación escolar, algunas materias se repiten, pero aparece, como otras, la orientación y selección profesional, la orientación personal y educativa y la pedagogía correctiva. Por lo tanto, ya hay una novedad sobre el plan primitivo, que hay una especialización incipiente que deseáramos que se ampliara para responder a una demanda que está ahí, y que, de momento, todavía no hemos podido montarlo en la propia sección de Ciencias de la Educación.

Antes de pasar a la presentación de los diferentes departamentos que componen la sección, ¿qué recomendación haría a los alumnos de Ciencias de la Educación? Una muy sencilla, y es que se lean cuidadosamente la guía del curso 84-85. Veréis que es la guía, creo que, más voluminosa con mucho respecto a las demás enseñanzas, lo cual no significa comparar con nadie, sino sencillamente esto, hemos pretendido que nada, absolutamente nada, que le preocupe al alumno, al tutor, que tenga una cuestión que le parece que en un momento dado necesita resolver, que no tenga la respuesta ya aquí. Tenemos la experiencia de que más del

90% de las consultas estaban respondidas puntualmente en la propia guía, y haría esta recomendación.

Hay una primera parte, que es la de un sumario general, que parece que sea el índice, bueno, tenga precaución, porque por error en la impresión, esto solo se refiere a los aspectos generales, que recomiendo que todos lean, pero luego, de esa guía inicial, en la página 31, me parece exactamente, pues aparece ya lo de la sección de Ciencias de la Educación como tal. Tendréis que leerlo cuidadosamente, pero esta parte ya, no todo, no hace falta, sino solo aquello que le afecta al alumno, es decir, aquellas materias en las que está inscrito, pero estas también cuidadosamente. Aquí aparecen objetivos, contenidos, procedimientos de estudio que se recomiendan, normas de evaluación, criterios que van a tomar los profesores para evaluar, la bibliografía y, por lo tanto, absolutamente todo lo que pueda necesitar el alumno.

Yo recomiendo que se lea con esta precaución de esta doble consulta al índice y, por favor, eso sí, rogamos, en nombre de toda la sección, que nos indiquéis si se ha realizado algún error. Por problemas de imprenta, vino en agosto las pruebas, no hubo manera de corregirlo, estábamos fuera de aquí y se han realizado algunos errores que vamos a intentar detectar y mandar inmediatamente a los centros una adenda, con aquellos que no sean solo de efecto tipográfico, sino aquellos que puedan inducir alguna confusión. Esperemos que sean pocos, pero en cualquier caso, vamos a hacerlo.

Pruebo que nos ayudéis, podéis detectar alguno que os deje perplejos, que desconcierte, y inmediatamente lo recogeríamos también para mandar a los centros con objeto de que no tengáis ningún problema en cuanto a las materias de Ciencia y Educación. Como os decíamos antes, el profesor Ricardo Marín Ibáñez es también director del Departamento de Pedagogía Sistemática. Profesor, ¿cuáles son las funciones de su departamento? En primer lugar, tiene un sentido globalizante o total.

Quiero decir que hay disciplinas más concretas que se especializan del proceso de orientación, del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc. Eso tiene que dar una visión global de las ciencias de la educación, global en el sentido de las diversas disciplinas, de los métodos, de los grandes problemas que en la actualidad conmueven la educación en el mundo, de las perspectivas que se presentan. He aquí el porqué.

Tenemos disciplinas como filosofía de la educación o teoría de la educación. Otra vertiente es la de los fundamentos de la educación. La educación tiene tres fundamentos.

Por una parte, los fundamentos psicobiológicos, la persona, y ahí están los departamentos de psicología, que son los que tienen materias en nuestra carrera. Luego están los departamentos de sociología, el otro fundamental desde siempre, en la configuración de los planes de estudios. Por eso tenemos disciplinas como la sociología de la educación y la pedagogía social.

Y por último, ya concluida la carrera, tenemos la disciplina de sistematización e innovación educativa. Queremos que para establecer un diagnóstico del sistema educativo, para evitar las

disfuncionalidades de las reformas parciales, que con frecuencia pueden establecer una mejora parcial, pero tienen efectos técnicos en el resto del sistema, conviene que seamos capaces de, con indicadores precisos, como se hace hoy en economía para ver la marcha, o en la salud o la medicina, podamos diagnosticar la situación del país, pronosticar su desarrollo y establecer las medidas correctivas oportunas. Y otra materia que es importante, que forma parte de esta globalmente en el título, que es la innovación educativa.

La innovación educativa en realidad es el tema fundamental, la historia de la educación está hecha de innovaciones, la historia de la cultura, las innovaciones van dejando un toque, ojalá que mejor que lo anterior, y es el gran problema, el gran desafío que tenemos siempre, cualquier medida administrativa, ministerial, cualquiera de las incidencias que tenga unos estudios, de las innovaciones que quiere establecer cualquier centro, pretende eso, mejorar algo, innovar. Y para eso sí que hasta ahora se ha hecho de una manera mucho más intuitiva, asistemática, bien intencionada sin duda, y a veces hasta fundamentada, pero sin los recursos intelectuales y metodológicos necesarios para enfocarlas. He aquí el por qué estimamos que el alumno, para llegar a su plenitud, necesita tener una formación de innovaciones, máxima cuando la demanda que hoy se hace, pongamos toda la animación sociocultural, enorme tarea que están haciendo los ayuntamientos para hacer innovaciones pedagógicas, todas las comunidades autónomas, el ministerio, etc., en esta línea renovadora, necesita naturalmente tener instrumentos conceptuales, metodológicos precisos, e intentamos facilitárselos.

Y dentro de esa línea renovadora de la que nos habla, ¿cuál es la trayectoria de investigación del departamento? Efectivamente, me alegro que hayas hecho esta pregunta, porque no hay innovación sin investigación. Se pueden hacer, naturalmente, geniales intuiciones que tengan mejores consecuencias que una investigación, y ahí está la historia de la educación para probarlo, pero en realidad hay que contrastar, hay que ensayar y hay que evaluar los resultados antes de difundirlos. Esta medida prudencial generalmente no la hemos tenido en cuenta y conviene que a partir de ahora lo hagamos.

Por eso el departamento está trabajando fundamentalmente en el propio sistema de la enseñanza a distancia, sistema pedagógico de la enseñanza a distancia, que tiene unas piezas fundamentales, unas, pues, los medios de información de masa, la radio, lo que estáis viendo ahora, pieza decisiva para esa comunicación inmediata, la televisión la hemos empleado, pero el vídeo ya está también, la división técnica elaborando los primeros vídeos educativos, aquí tenemos el teléfono, la correspondencia, materiales didácticos y tantas otras cosas. Bueno, pues, efectivamente, someter a una evaluación lo más rigurosa posible, con una metodología precisa, ese es el gran desafío que tenemos. Hasta ahora esto se venía haciendo también y se ha hecho de una manera muy brillante por el ICE, pero sobre todo en la línea de la sociología, de la educación, del impacto de los grupos sociales, de las consecuencias, que es una dimensión fundamental y un gran acierto haberlo hecho, pero, lógicamente, hay muchas más dimensiones.

También lo ha hecho en alguna ocasión el ICE, pero no de una manera tan en profundidad,

puesto que no tenía tantos recursos para dedicarlo a todo. Es una obligación nuestra, quiero decir, hacer mejor la universidad a distancia es un problema nuestro. Y una universidad es, por esencia, profesionalizante, docente, investigadora.

Sin investigación, la universidad es un centro de enseñanza media, de un nivel, si se quiere, un poco más alto, pero no más, lo cual no es un desdoro, es una línea fundamental, pero no la típica, la investigadora. El departamento está trabajando, quiero decir que la primera tesis que se va a leer ahora en octubre es una tesis sobre un centro asociado. Ha sometido el doctorando a una evaluación en profundidad todas las variables de un sistema de educación y, en este caso concreto, de un centro asociado.

Yo invito a que la experiencia que tenéis, los que habéis cursado estas enseñanzas, los tutores, que efectivamente lo convirtáis en una tesis, que desde vuestro propio ángulo cualquier pregunta, la validez de cualquier elemento, sea el centro asociado, la tutoría, el material didáctico, las pruebas presenciales, las pruebas a distancia, el teléfono, el vídeo, etcétera, etcétera. Todo, todo puede ser motivo de una evaluación en profundidad y eso es a lo que os invitamos y en lo que está trabajando el departamento. Nosotros, en este momento, tenemos ya leída una tesis, precisamente sobre la radio, y eso es un comienzo, porque se limitó a la radio en la Ciencia de la Educación, de manera que está admitiendo trabajos en profundidad en muchos otros campos, dimensiones y materias.

Pero, además, necesitamos los otros elementos. Ya de los centros asociados se han hecho algunas tesis de licenciatura, se creyó en junio otra también, y próximamente hay una expansión enorme de estos trabajos y esperamos que nos dé una imagen fiel de lo que acontece, un diagnóstico de esos problemas y ojalá que a la vista de esto podamos mejorar el sistema de la educación a distancia en la que todos estamos implicados. ¿Y al comenzar el curso con qué problemas se encuentra el departamento? La verdad es que hay un problema inmediato, hay dos disciplinas que van a tener que comenzar inmediatamente, la disciplina de Educación Permanente y la de Sistematización e Innovación Educativa.

Los programas ya deben estar en los centros o están al llegar. Si algún centro por problema de distribución no ha llegado no se inquieten porque están ya impresos y enviados a distribución. También dentro de la Sistematización e Innovación, la parte de innovación que cubrirá el primer trimestre ya está impresa y enviada a distribución y la de Educación Permanente también están ya recomendadas y enviadas a los centros los textos que son el apoyo fundamental del programa de manera que aunque en la guía no hubo tiempo de incluirlo sepan que efectivamente quizá unos días más o menos pero que está todo ya para que el alumno trabaje con regularidad desde las primeras semanas.

Este es el desafío, siempre una primera materia nos obliga a una remodelación. No estaba en el Panorama Nacional, no teníamos manuales universitarios y una abundante bibliografía y este desafío es el que vamos a procurar entre todos hacerlo de manera que hagamos una auténtica evaluación formativa. Es decir que a lo largo del curso vamos a ir no solo haciéndolo sino

recogiendo las sugerencias para mejorarlo y que los próximos cursos efectivamente hayamos hecho un producto adecuado, eficaz a la enseñanza a distancia.

Presentamos ahora al director del Departamento de Metodología Educativa, don José Fernández Huerta quien después de 16 trienios como docente, 13 de los cuales se han realizado entre las universidades Complutense, Central de Barcelona y Universidad Nacional de Educación a Distancia todavía imagina que se producirán cambios sustanciales no solo en la universidad sino también en el departamento que ahora dirige. Buenas tardes don José. Bueno, gracias María José.

El problema nuestro es que llegamos a creer con el tiempo y desde siempre que es fundamental defender el concepto básico que hemos definido un día como de intradisciplinaridad. Es decir que para que algo pedagógico sea valioso, para que algo didáctico tenga garra y pueda servir para todos es necesario que se combine tanto la teoría como la técnica o tecnología y la práctica. No puede haber un profesor bueno que no haya pasado antes por todos los niveles de la enseñanza.

Por ese motivo se justifica el que yo antes haya pasado por la enseñanza primaria, por la enseñanza secundaria y también por la universitaria. Naturalmente el tiempo de estancia cada uno es distinto, pero no importa para el caso el tiempo sino la experiencia adquirida con el contacto con los alumnos a todos los niveles. ¿Y hacia dónde cree que apuntan con más precisión las salidas profesionales que ofrece el Departamento de Metodología Educativa? Si dijese la verdad me pondría en un compromiso.

La verdad y lo que veo, hoy el mundo de las salidas profesionales está tan cerrado en todas las partes que también la nuestra adolece este defecto. Naturalmente que dado lo que dijimos antes de incluir orientación, organización y terapéutica dentro de esta área y se mantiene el secretario del ministerio que es reciente del mismo año quiero decir que entonces las salidas profesionales nuestras son las más amplias de todas las que hay dentro de la pedagogía por siempre casualidad. No por maritos, porque ha seguido sida la legislación.

Entonces ante esto hemos de advertir que toda la orientación terapéutica que mucho nos preocupa y que quisiéramos introducir en esta universidad, pero que todavía no hemos podido por razones económicas la orientación escolar es parte nuestra, por tanto abarca todo un campo de salidas profesionales y todos tenemos la orientación que lleva en sí a supervisión. Aunque la última ley sobre función pública la haya dejado un poco disminuida, ligeramente disminuida no en cuanto a función sino en cuanto a cuerpo, pues esto hace y las direcciones escolares no se exige ser licenciado en pedagogía aunque siempre las inspecciones que últimamente dictaminan sobre esto tienen en cuenta que el individuo sepa la organización, haya organizado y por tanto el director escolar es fundamental o importante el que haya sido antes licenciado en pedagogía. Ya las demás salidas son las ideas de los anticonfideciados que no se han cerrado nunca las letras, la de siempre, ahora bien como están cambiando el mundo de oposiciones y de méritos yo aconsejo a todos los alumnos y demás que lo que hagan, lo

hagan con tanta ilusión y con tanta fe que logren las puntuaciones más altas posibles.

Hoy día la puntuación obtenida en carrera va a ser un elemento fundamental para dictaminar sobre si se elige o no a cierta persona. ¿Y cuáles cree usted que son los problemas curriculares más importantes del departamento y los problemas didácticos clave? En primer lugar que todavía tenemos dos profesores de quinto curso en el plan nuevo que están sin designar esto supone que ya no hemos podido ofrecer ni su programación que se haga después rápidamente y se envía a todos los centros a base de multicopias y fotocopias pero ya quita un poco de garra al departamento. La razón fundamental ha sido que por todas estas complicaciones del caos que hemos vivido en nuestra universidad y en las unidades pues no ha habido tiempo para hacerlo.

Esto es completamente injustificado pero aunque esté justificado no obstante ocurre. ¿Y a qué asignaturas afecta este problema? Afecta a lo que se llaman gestión y dirección de centros y supervisión escolar. Tenemos otra asignatura que creo que hemos de compartir con lo experimental que es la presión correctiva, la presión terapéutica y antiguamente pertenecía a experimental pero como no es la clasificación pertenece a terapéutica hay que intentar hacer un intermedio para que los departamentos intervengan en la decisión.

No habrá problema ninguno porque los departamentos nos llevan francamente bien y por tanto no habrá ninguna cuestión a tratar. Y hay otro problema también, el profesorado de materias de plan antiguo que tienden a desaparecer. Por haber sido absorbidas en el primer ciclo o por la razón que sea.

Esto supone ya que hemos de estudiarlo y hemos de resolverlo. Soluciones siempre hay, por consiguiente tenía la solución para esto pero es otro problema. El plan de estudios que hemos dicho que queremos hacerlo más amplio y queremos acabarlo, por tanto no es tan correcto esto.

Y finalmente todos los demás problemas sobre material didáctico, sobre guías, yo aconsejaría a todos ustedes algo fundamental. La guía nos ha salido bastante bien, por tanto, léanse ustedes si pueden, si pueden por favor con mucho cuidado lo que está entre las páginas 187 a 225 donde explicamos lo del departamento. Cada departamento tiene sus páginas, yo digo las mías y todos están contentos.

La guía del curso de la Facultad de Ciencias de la Educación del año 84-85. Y después de hablar con don José Fernández Huerta, director del Departamento de Metodología Educativa, damos paso a noticias de la UNED. En cinco minutos volvemos con vosotros para continuar la presentación de la sección de Ciencias de la Educación.

Ciencias de la Educación Y en este asunto concreto me gustaría insistir que los doctores incorporasen a estas líneas de investigación sobre todo para resolver también de paso el problema de sus tésitos orales. Es decir, me gustaría invitar desde aquí a mis colegas, los doctores de los centros asociados a que viniesen, en fin, superando un poco las dificultades

que cualquier persona tiene y sobre todo en el caso de ellos para poder completar su formación, que viniesen tranquilos a hablar de tesis doctorales con nosotros porque estamos en un momento realmente interesante de fomento de la investigación en la universidad y sería muy interesante que ellos incorporasen al mismo tiempo haciendo su trabajo doctoral. De manera que esto no va directamente a los alumnos próximos sino a los alumnos remotos y también, por supuesto, a los que han acabado en el mismo lote entrarían los que han acabado ya la licenciatura.

Estamos abiertos a investigaciones históricas y comparativas y muy receptivos a las ideas que puedan darnos en este sentido los alumnos y los profesores tutores. Y ahora es el tiempo de Noticias de la UNED. En cinco minutos volvemos con vosotros para seguir presentando la sección de Ciencias de la Educación.